

**PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA
PROCESO PARTICIPATIVO**

**RESULTADOS TALLERES SECTORIALES DE DIAGNÓSTICO
BORRADOR – DOCUMENTO PRELIMINAR**

- JUNTAS VECINALES: **Tineo**, 12 febrero 2007
- GANADERÍA: **Luarca** 13 febrero 2007
- ADMINISTRACIÓN: **Villayón**, 14 febrero 2007
- PROPIETARIOS: **Navía**, 14 febrero 2007
- ECONOMÍA FORESTAL: **Ortiguera**, 15 febrero 2007
- AS. USUARIOS: **Luarca**, 16 febrero 2007
- PROPIETARIOS: **La Caridad**, 17 febrero 2007



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Medio Rural y Pesca

Responsable proceso participativo: **ARC Mediación Ambiental**
Asistencia técnica redacción Plan Forestal: **TRAGSA TEC**

LOS DEBATES SOBRE EL DIAGNÓSTICO DEL MEDIO FORESTAL EN LA COMARCA DE LUARCA

A continuación presentamos los resultados de los debates sectoriales sobre el diagnóstico. Hemos procurado agrupar las aportaciones cuando hacían referencia a la misma problemática, identificando el origen de los comentarios. Esto nos permitirá abordar de una manera más sistemática las sesiones de propuestas.

Cada aportación viene precedido de un código indicativo de la reunión sectorial donde se hizo la aportación, concretamente:

- (T1)** Taller sectorial 1: Juntas Vecinales – Tineo
- (T2)** Taller sectorial 2: Ganadería – Luarca
- (T3)** Taller sectorial 3: Propietarios – Navia
- (T4)** Taller sectorial 4: Administración – Villayón
- (T5)** Taller sectorial 5: Economía forestal – Ortiguera
- (T6)** Taller sectorial 6: Asociaciones de Usuarios – Luarca
- (T7)** Taller sectorial 7: Propietarios – La Caridad

Gracias a todas las personas que han asistido a los debates por su participación.

PLAN FORESTAL DE LA COMARCA DE LUARCA RESULTADOS DE LOS TALLERES SECTORIALES DE DIAGNÓSTICO

1. LA PROPIEDAD EN LA COMARCA: DESLINDES Y CONCENTRACIÓN

Minifundismo - Pequeño tamaño de las propiedades

- (T2) (T3) En la Comarca domina básicamente **minifundios** y explotaciones formadas por conjuntos de parcelas de pequeño tamaño y **con una estructura de fincas complicada** (algunas por ejemplo son muy largas y estrechas).
- (T2) Existen **dificultades para identificar las fincas** ya sea por su pequeño tamaño o por abandono en el que se encuentran.
- (T4) (T5) El minifundio **impide una gestión forestal óptima** y está provocando desinterés por la actividad forestal: apenas se interviene no se hacen labores de selvicultura, ni mejoras en infraestructuras ni los tratamientos que convendrían para controlar las enfermedades.
- (T1) (T7) **Escasa rentabilidad de las propiedades**, que además están muy **disgregadas**. Los ingresos que se obtienen de las parcelas, aunque la gestión sea muy buena, son mínimos, debido a la dimensión de las parcelas y a la dispersión.
- (T7) La dimensión de la parcela **también afecta a las limpiezas, a los accesos**

Indefinición de los lindes, de la propiedad y del aprovechamiento.

- (T1) No está claro el **límite del derecho al aprovechamiento**. Es necesario delimitar la propiedad, con otros pueblos, con la Consejería y con otros propietarios.
- (T2) Existe una sensación de que **en algunas zonas no sé sabe que es del pueblo, qué es del Ayuntamiento y qué de la Administración**. Esta situación puede ser fuente de conflictos por la delimitación de la propiedad de algunas masas forestales:
- Se percibe que el incremento de los **MUP haya sido ,en parte, a a costa de los terrenos privados y vecinales**.
 - Se manifiestan dudas sobre la **fiabilidad de los deslindes** que se hicieron en otras décadas.
 - **La propiedad de los montes comunales**
- (T4) (T7) Hay municipios (ej. El Franco) en los que hay poca claridad en la propiedad de los terrenos*. Entre otras razones por:
- la indefinición de los lindes (entre comunales y propiedad privada)
 - el **choque entre la aplicación del derecho tradicional asturiano y el derecho reflejado en la Ley de Montes**. Esta situación está

PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA

provocando algunos conflictos en el Ayuntamiento (herencias por suertes, reconocimientos de propiedad, etc.).

- al **no darle valor a los montes** tampoco se les considera una propiedad "pura y dura": cuando se hacen revisiones en el catastro la gente no muestra interés, a pesar de que existen algunos Ayuntamientos los puntos de información catastral PIC que hacen difusión a nivel local para facilitar la calificación en la que se encuentra la propiedad (sin embargo los PIC no sirven para hacer cambios de titularidad)

- Excesiva **complejidad en la gestión de los montes proindivisos**, sobre cuyo origen también hay ciertas dudas.

(T7) Los **errores en el catastro** son difíciles de subsanar desde un particular. Se plantea que la manera más efectiva sería a través del Ayuntamiento y con la colaboración vecinal, o que la Comunidad Autónoma pudiera intervenir de alguna manera para solucionar la situación actual.

(T5) Esa indefinición de las propiedades **debería clarificarse para provocar un mayor interés entre los propietarios.**

(T7) A los errores en el catastro se une también la **falta de actualización de las escrituras de propiedad**; no sólo hay que plasmar sobre el terreno, también hay que demostrar la propiedad (vía transmisión patrimonial)

(T7) * Actualmente hay propiedades con **dos inscripciones de propiedad. La documentación histórica entra en contradicción con la administrativa** generando una indefinición que impide el acceso a beneficios del monte, a los aprovechamientos, etcétera.

Retos/recelos y expectativas ante la posibilidad de realizar concentraciones.

(T1) El **Catastro no se ajusta a la realidad**, lo que impide que la propiedad plantee fórmulas de concentración parcelaria.

(T3) La **concentración se ve como necesaria** para poder atender a las fincas y disponer de accesos. Sin embargo cuando el valor de la propiedad es más sentimental que económico, puede ser que no interese concentrar.

(T3) (T7) Tampoco ayuda a las concentraciones **la excesiva lentitud del proceso** una vez incluso se han conseguido todas las firmas, con lo complicado que es ponerse de acuerdo.

(T3) En muchos casos no se sabe quienes son los propietarios. La concentración quizás sería la ocasión para saberlo. **(T7)** Tal vez **una nueva parcelaria podría redocumentar las propiedades** y acabar con los problemas derivados de las inscripciones

(T4) La concentración parcelaria **parece ser la única solución en el caso de minifundios y montes proindivisos** (siguiendo los ejemplos de Valdés y Villayón)

(T5) La concentración parece **la mejor solución a los problemas de minifundismo de la Comarca.**

(T7) La reparcelación debería ir **acompañada de una información para revalorizar el terreno** para un aprovechamiento forestal rentable..

Otras fórmulas para gestionar la propiedad forestal privada

- (T3)** La **gestión de una propiedad privada es complicada** ya que intervienen muchas variables (ayudas, contratos a maderistas, etc). Posiblemente **habría propietarios que estarían dispuestos a dejar que se gestionaran sus montes desde equipos profesionales** (con fórmulas tipo consorcio).
- (T5)** Se podrían analizar **fórmulas de aprovechamiento de la propiedad pasiva por parte de otro o fórmulas de exención de impuestos** como incentivo para poner en producción las fincas.

2. DINAMIZACIÓN SECTOR FORESTAL EN LA COMARCA

Población envejecida

(T2) La población envejecida es un **problema estructural** que afecta al medio rural y forestal, con especial incidencia en algunos sectores como el ganadero. En este sentido se proponen varias **acciones orientadas a favorecer el desarrollo rural y el asentamiento de población joven** como son:

- La adopción de medidas concretas **que reviertan económicamente los ingresos del monte en la mejora del pueblo.**
- El **fomento de la explotación ganadera con medidas de incorporación de jóvenes** a la ganadería ligada al monte.

Escaso dinamismo

(T4) Al mundo forestal de la comarca le **falta dinamismo**. Esto se puede deber en parte a:

- **la escasa rentabilidad** que está en el origen de varios problemas como el progresivo abandono, la pérdida de cultura forestal y el monocultivo.
- los **propietarios viven "alejados"** del medio y ya no residen generalmente en las poblaciones donde tienen las propiedades..
- **los cambios de propiedad.**

(T7) **Aprovechar la existencia de asociaciones de propietarios**, o crear nuevas asociaciones. En ese caso, habría que garantizar una renovación periódica de los cargos.

Abandono del monte

(T3) El monte se abandona por:

- **(T3) (T6)** se abandonan los pueblos porque hay **dificultades de asentamiento.**
- **cambios en los usos y cambios en la economía familiar** de la comarca en la que parece que ya no se necesita el monte.
- la **escasa rentabilidad del monte y el abandono de explotaciones ganaderas asociadas a sus aprovechamientos.**
- **razones estructurales** (el tamaño de las fincas no permite la entrada de maquinaria dificultando la gestión).

(T3) (T4) Otra de las razones importantes de abandono del monte por parte de la propiedad son **los fuegos reiterados**. El miedo al incendio produce abandono. Sensación de impotencia ante el incendio que acabará llegando.

(T3) El abandono del monte está poniendo **en peligro el paisaje.**

(T3) Se destaca el **abandono total de grandes extensiones (en las Sierras) frente a zonas de vocación ganadera** que están planteadas.

PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA

(T4) La indefinición sobre la propiedad también **afecta al estado sanitario de las masas** (no se sabe quien tiene que actuar o no actúa nadie).

(T5) Analizar **fórmulas de exención de impuestos** en el medio rural, o de discriminación fiscal positiva para habitantes, **empresas en el medio rural**, como se viene hablando en Europa.

3. CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO FORESTAL

3.1. RECUPERACIÓN DEL MEDIO FORESTAL

No se deja regenerar el monte (tras un incendio)

(T2) Se incumplen los acotamientos de las zonas quemadas al pastoreo y se percibe como inviable la aplicación de la normativa que regula el acotado de esta zonas al pastoreo.

3.2. LAS EXTERNALIDADES DEL MONTE

Escaso reconocimiento a los beneficios sociales que genera del monte.

(T3) El beneficio social que da el monte debería obligar a las administraciones a:

- hacer una buena gestión de esos recursos naturales.
- **revalorizar el bosque autóctono y la riqueza (valor) que supone** su presencia más allá de su precio de mercado.
- mostrar la **influencia beneficiosa sobre el cambio climático** de algunos tipos de bosque tanto a nivel local como global.
- reconocer el papel del **paisano como principal conservador del monte y contribuidor de esos beneficios sociales**. Es fundamental por tanto favorecer el mantenimiento de la población en los pueblos.

El valor de las externalidades y compensaciones a la propiedad

(T4) (T6) Hay que ser capaces de transmitir el valor a largo plazo que tiene el monte. **(T4)** En este sentido **la Administración debe potenciar los montes como un bien social y como tal prever compensaciones a la propiedad tanto pública como privada.**

(T5) La propiedad privada en el medio rural debería tener la misma consideración que en el medio urbano. **Si hay una restricción en base a la generación de un bien social (una externalidad), debería existir una indemnización.**

(T4) (T6) Muchas de las leyes de protección no incorporan el concepto de externalidades que permitiría generar unos beneficios económicos más allá de los vinculados a la producción y a los aprovechamientos. La sensación es que **sólo se atienden los montes sin van a producir un beneficio económico rápido.**

- (T5) Entre otras externalidades, habría que analizar **los beneficios y/o perjuicios del medio forestal sobre el cambio climático** (en función de la especie)

3.3. ESPECIES PROTEGIDAS Y GESTIÓN FORESTAL

Acebo

- (T2) Efecto perverso: la **excesiva rigurosidad en la aplicación de la legislación sobre la corta de acebos, provoca que este desaparezca** antes de que llegue el guarda. Se plantea revisar la regulación de esas cortas dada la abundancia actual de esta especie.
- (T5) Las políticas de conservación de algunas especies (acebo, teixo,...) suponen un limitante a la explotación forestal. **Se demanda una gestión activa de estas especies, en lugar de la prohibición de corta.**

Pérdida biodiversidad y presencia de especies invasoras y sus efectos en la gestión del medio forestal

- (T6) **Especies alóctonas en los ríos** (Cangrejo rojo americano, cormorán,...) están provocando efectos negativos en la pesca.
- (T6) **Las plantaciones de eucalipto y pino están provocando algunos efectos negativos en el paisaje** (modificaciones del paisaje), en la actividad cinegética (desaparición de especies de caza menor como la perdiz) y en la apicultura (desaparición del brezo). Sin embargo, se ve favorecida la caza mayor porque benefician al jabalí.

4. FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL

4.1. ORDENACIÓN USO MÚLTIPLE DEL MONTE Y DE LAS PLANTACIONES

Necesidad de ordenar el monte.

(T4) (T6) Poca implantación de una herramienta tan útil como las ordenaciones que pueden garantizar el uso múltiple del monte. Y las ordenaciones que hay, no siempre se están aplicando.

(T4) Hay que abrir un **debate sobre los criterios de estas ordenaciones:** ¿Qué queremos para nuestros montes? Integrando a los vecinos y a las Juntas Vecinales.

(T2) Se echa en falta una planificación forestal en la comarca que **integre:**

- **la diversidad zonal de la Comarca.**

- una **ordenación de los usos** que evite la contraposición de intereses. Se reclama que en la ordenación forestal se tenga en cuenta la existencia de actividades como la ganadería que son el sustento de un parte de la población.

- **nuevas dimensiones y orientaciones del monte más allá de la faceta productivista**, hoy por hoy la que más se incentiva económicamente.

- una mayor **coordinación con otros instrumentos de planeamiento** que afectan a urbanizaciones, pueblos abandonados y nuevas infraestructuras como pudiera ser la autovía. Este aspecto está afectando a la recalificación de terrenos.

- **una prioridad por zonas.** Espacios catalogados actualmente como montes, posiblemente deberían estarlo como pastizal (especialmente en Tineo)

- y que también **incluya las pequeñas superficies y prevea actuaciones en ellas** que puedan ser cruciales por ejemplo para la prevención de incendios.

- **(T6)** que **valorizara todos los aprovechamientos del monte**, incluyendo algunos que no están suficientemente desarrollados (castañas, setas,...)

- **(T6)** **la existencia de grandes superficies de matorral** (no brezal) que se podrían plantar.

Ordenar las plantaciones y zonificar los cultivos forestales

(T3) Los propietarios temen que detrás de una iniciativa pública de ordenar las plantaciones (zonificar respecto a las especies) se esté produciendo en cierto modo una **expropiación encubierta** y **una injerencia, por**

imposición, sobre la capacidad de elección de la especie a plantar en propiedad privada. Cuando esa imposición sea **en beneficio público, consideran que debe ser compensada por todos (por la sociedad).**

- (T4) Según la propiedad **tampoco existen criterios claros** (únicos, objetivos y técnicos) para denegar o conceder una autorización para cambio de cultivo, necesaria para plantar especies forestales basado en esa zonificación.
- (T4) Hay la percepción de que la realización de **una zonificación puede generar problemas con los vecinos y empresas**, que verían reducidas sus posibilidades de ingresos. En este sentido se alerta de que existe toda una economía local que vive del eucalipto.
- (T4) Se alerta también del **desconocimiento sobre la proyección a medio plazo de estas zonificaciones** y su relación con las previsiones/expectativas de demanda de producción local en un futuro cercano por parte de la papelera.
- (T4) Se destaca como **la zonificación permitiría establecer ordenanzas adecuadas en función de esa zonificación** (para los aprovechamientos, para el uso recreativo, etc.).
- (T2) En algunos casos se están generalizando las **plantaciones indiscriminadas de eucalipto**, sin respetar márgenes, fuentes etc
- (T2) Sólo se plantan **coníferas asociadas a tratamientos muy fuertes** (de sulfatos y herbicidas)

PAC y poca disponibilidad de superficie pastable.

- (T2) Trabas a la hora de obtener determinadas concesiones de pastizales. No se entienden **los criterios a la hora de establecer estas concesiones.**
- (T2) Hay un **temor a perder las subvenciones (de la PAC) ligadas a la superficie pastable** si se propone dedicar la superficie a otras actuaciones forestales.
- (T2) Actualmente ya **no queda superficie pastable (en Tineo) por lo que no sabemos cómo se podrá hacer alguna intervención forestal.**

4.2. ELECCIÓN DE LA ESPECIE A PLANTAR

Insuficiente promoción de otras especies en la comarca

- (T7) No se acaban de promocionar **otras especies en la comarca que está demandando el mercado y cuyo precio no depende del que marquen las papeleras**, como el castaño, el roble, el cerezo, el pino pinaster o el abeto. Algunas de las razones que se argumentan son las siguientes:
 - **Falta acabar de experimentar sobre la viabilidad** de otras especies así como de sus productos derivados

- La obtención de **madera seca (de castaño, de roble) apta para el mercado final, supone inversiones elevadas**
- En algunos casos, **malas experiencias en la plantación de otras especies**, por ejemplo, el Pino de Oregón (en función del tipo de suelo, los resultados pueden ser muy deficientes)
- Aunque el ingreso será mayor por la venta del producto, **tampoco está asegurado el precio que se pague en el monte**, pues hay una elevadísima variabilidad en el precio de compra de la madera por parte de los intermediarios

Presencia dominante de algunas especies como el eucalipto

(T3) Se constata que **la elección de la especie** viene dada por:

- **la rentabilidad a corto plazo** ("dinero a la vista") de especies predominantes en las plantaciones como el eucalipto.
- **La comodidad. (T4)** La lejanía de muchos propietarios hace que sea más cómodo el aprovechamiento de una especie como el eucalipto.
- **(T5)** gran **dependencia de la industria papelera** que fomenta el cultivo de eucalipto
- **no se fomentan determinadas industrias que pudieran extraer mayor valor añadido de otras especies** que actualmente se desestiman por su rentabilidad.
- **se desconocen otras alternativas que den una rentabilidad a medio plazo** y que quizás necesitan más planificación.
- el **escaso esfuerzo en formación más amplia** sobre gestión del medio rural en estos nuevos tiempos.
- el **abandono de otras especies potenciales por los ataques de plagas y enfermedades** (caso del castaño).

(T3) Se confirma también que **el criterio de rentabilidad inmediata tiene algunos efectos indeseados o inciertos** como son.

- Que **se esté plantando en algunas fincas que no son realmente las idóneas** por varias razones: condiciones del suelo, agua disponible, etc..
- Actualmente también **hay dudas sobre la rentabilidad del eucalipto** (no siempre se encuentra quien lo puede sacar).
- **no se activan soluciones "intermedias" como la de dedicar un porcentaje de terreno para plantar especies autóctonas.**
- que las **propias administraciones públicas no siempre predicán con el ejemplo** y plantan eucaliptos sin plantearse si es esa la mejor opción.
- (T4) Que **se estén perdiendo especies** que no conocerán nuestros hijos.
- (T4) concentrarse en una única especie (monocultivo) puede llegar a ser **incompatible con otras iniciativas de desarrollo rural.**

- (T3) La ordenación de las plantaciones debería ir unido a **un estudio de comercialización de la madera y a la incorporación de criterios de sostenibilidad** según las especies a plantar.
- (T3) Al hacer las plantaciones es importante también **compatibilizar los distintos usos**: plantaciones de pino y zonas de pastoreo.
- (T5) **Percepción social negativa del eucalipto**. La ciudadanía sólo conoce los efectos negativos de las plantaciones de eucalipto.

Plantaciones y cortas de roble

- (T1) (T7) **Limitaciones al aprovechamiento del roble sin compensación** para los propietarios
- (T2) **Condicionantes como los que establece el PORNA**, sobre el requisito de proyecto en cortas de más de 50 m³, están dificultando la plantación de robles.
- (T2) **Los criterios** a seguir en determinadas plantaciones no se ajustan a lo que desde el territorio se considera una buena práctica.

4.3. RENTABILIDAD ECONÓMICA - COMERCIALIZACIÓN

Infravaloración del potencial forestal de la Comarca.

- (T1) El monte se ve como un beneficio a largo plazo y complemento económico. Se percibe cierta **incertidumbre sobre el futuro de los montes y sus aprovechamientos y sobre si se puede considerar todavía un recurso**.
- (T4) A pesar de la vocación forestal de mucha de la superficie de la comarca, **se desaprovecha ese potencial** quizás porque:
- **predomina la cultura agropecuaria** sobre la forestal.
 - **No se ha trabajado en la valoración de otros productos** (micología) y otras especies (castaño).
 - Se ha **basado mucho en especies de crecimiento rápido**. En este sentido se añade que hay sitio para todo pero conviene no basarse exclusivamente en especies de crecimiento rápido.

Escasa rentabilidad de las explotaciones de eucalipto con destino a fábrica.

- (T5) (T7) El **precio del producto en el monte con destino a fábrica no se ha incrementado**, mientras que sí que lo han hecho el resto de costes hasta llegar a fábrica (mano de obra, distribuidores, costes de explotación...), afectando especialmente a los pequeños propietarios.

PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA

- (T5) El precio del producto es función de la rentabilidad que la industria tiene que sacar en **un mercado global**
- (T5) (T7) El **mercado del eucalipto es actualmente un monopolio**. No hay competitividad en la comarca a la hora de comprar madera para papelera.
- (T5) El tamaño de las explotaciones, unido al bajo precio del producto, provoca que **no haya ningún aliciente para producir, por lo que no se plantea una gestión forestal adecuada**, falta perspectiva empresarial y no se realizan las inversiones necesarias para buscar rentabilidad de la explotación.
- (T5) La **ausencia de planificación de las plantaciones** tampoco facilita una gestión adecuada que repercuta en el precio del producto.
- (T7) **No se saca todo el valor añadido que se podría obtener del eucalipto**, con una mejor gestión.

Insuficiente calidad de la madera que se produce

- (T5) No se trabaja en conseguir madera de calidad (no se hace selvicultura, no se planifica,...), tanto en montes privados como públicos. Esto provoca una **mayor vulnerabilidad ante la globalización, que está entrando en el mercado con productos de mayor calidad** (y no forzosamente de menor precio).

5. DEFENSA DE LOS MONTES CONTRA INCENDIOS, ENFERMEDADES, PLAGAS Y OTROS AGENTES NOCIVOS

5.1. DEFENSA DE LOS MONTES CONTRA INCENDIOS

Planificación de las infraestructuras de acceso a los montes

- (T3) (T1) Se constata una **carencia en comunicaciones, infraestructuras y vías** que facilitarían entre otras cosas, el acceso a los montes de los medios contraincendios. Se cita algún ejemplo, como Castañera.
- (T4) (T5) **Faltan recursos para mejorar la accesibilidad** a montes de cara a favorecer la defensa frente a incendios.
- (T6) Aunque son necesarios para la gestión del medio forestal, es necesario **integrar en su diseño las afecciones de su construcción en otros usos**. En el caso de la caza y la pesca, una gran accesibilidad no favorece la actividad. (T1) Tampoco favorece la conservación del medio forestal facilitar demasiado el acceso al mismo.
- (T6) A la hora de diseñar nuevos caminos, las **afecciones al río** (cuantos más caminos desembocan en el río, mayor contaminación y aportes de materia al río). Esto también dependerá de la **tipología y características técnicas de los caminos**.
- (T6) Excepto aquellos caminos necesarios para la gestión forestal, sería suficiente con **recuperar los caminos tradicionales**.
- (T1) **Dificultades para tramitar algunas pistas** cuando se ubican cerca de un río o en zonas puente, a veces resulta imposible **por los condicionantes de la ejecución**.

Mantenimiento de los caminos

- (T1) Lo realmente importante es el **mantenimiento de los caminos existentes**.
- (T3) En ocasiones la **saca de madera provoca daños** en los caminos que no se reparan posteriormente. En ese sentido hay **poco control** y se percibe que cometer las infracciones sale demasiado barato.
- (T7) **La indefinición de la propiedad**, o la falta de concienciación de algunos propietarios particulares, hace que haya **muchos caminos que no se limpien**.

Necesidad de otras infraestructuras de vigilancia y extinción

- (T3) Faltan también infraestructuras de extinción de incendios en los montes como **depósitos de agua**.
- (T7) Se considera necesaria la ubicación de más **puntos de vigilancia, puntos de alerta roja**.

Criterios en la aplicación de quemas controladas.

- (T2) Se manifiestan dudas sobre algunos **criterios que se aplican en las quemas controladas** promovidas por parte de la Administración. En concreto sobre:
- los máximos de superficie
 - los condicionantes ambientales.
 - algunas obligaciones que impone la normativa que se perciben como un encorsetamiento y en consecuencia las quemas se hacen de malas maneras aumentando el riesgo de incendios.
- (T2) Las quemas son **un tema complejo muchas veces por la percepción que tiene de ellas la sociedad** (tanto del quien las practica como de quien desconoce esta práctica).
- (T1) No se analizan **soluciones que permitan gestionar las quemas de rastrojos**; la prohibición no parece la solución.

Incendios Forestales (causas)

- (T1) Casi siempre **se culpabiliza a los ganaderos** del origen de los incendios de causas desconocidas, **cuando hay muchas causas**, que recogen la mayoría de problemáticas del medio forestal en la comarca, pasando a ser el **incendio en la consecuencia visible y transversal de los problemas**. Entre algunas causas, se citan las siguientes:
- **Insuficientes cortafuegos**
 - No se dedican suficientes medios a la limpieza y prevención
 - Quemas para pasto
 - **Quemas para facilitar la entrada a los cazadores**
 - **Quemas como respuesta a daños de la caza en la agricultura**
 - Renovación de pastos por parte de propietarios de caballos que no siempre son ganaderos. En este caso, es doble problema, al carecer los caballos de identificación, pues dificulta todavía más el control.
 - (T7) **No se limpian las líneas eléctricas**
- (T1) **Insuficiente concienciación respecto al fuego**
- (T2) (T5) El principal factor de incendio es **el abandono del monte**, en parte porque la gente no percibe el medio forestal como una riqueza. Si así fuera no sería necesaria tanta vigilancia.
- (T2) Otros factores de riesgo en la producción de incendios forestales identificados:
- El **abandono de la actividad ganadera en la rasa costera** está incrementando la superficie de matorral, donde hay mayor riesgo de incendios. (T6) **la ausencia de planificación y la tendencia a grandes extensiones de cultivo de eucalipto y pino**
 - las **plantaciones indiscriminadas en territorios donde se han abandonado los pueblos**.
 - (T7) Se están autorizando **plantaciones muy cerca de las viviendas**.

PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA

- que **no se respeten los cortafuegos naturales** (zonas de pastizal, entorno de ríos, etc..)

- (T3) (T7) Existe la **percepción de que se producen fuegos intencionados cuando hay demanda de madera**. Bajo una apariencia de fuegos casuales se sospecha que hay un cierto control de cuando y porqué se quema el monte.
- (T3) (T5) Se considera que debería ser posible **controlar esa intencionalidad desde la propia administración** pero interfieren muchos intereses y parece que domina la sensación de impunidad en los fuegos intencionados por parte de la autoridad responsable.
- (T1) Las **población podría colaborar también más activamente en la vigilancia** (p.ej. a través de las Juntas Vecinales), pues en muchos casos se sabe quien ha provocado el fuego.
- (T3) Se destaca como un elemento a **analizar el que en la mayoría de los casos el fuego comienza en los montes públicos y llega luego al monte privado**.

Medidas preventivas a los incendios

- (T2) Se constatan algunas iniciativas orientadas a la prevención como son:
 - **Directrices para utilizar las vaguadas como cortafuego natural**, incentivando la **plantación de especies autóctonas en propiedad privada**.
 - Se está **promoviendo que las eléctricas realicen medidas preventivas**.
- (T3) (T5) Se gasta mucho en extinción en lugar de apoyar o incentivar el **mantenimiento del bosque limpio y otras acciones de selvicultura preventiva**.(T3) La manera más barata de hacer prevención podría ser a través de **ayudas para limpieza al particular**.
- (T3) Tampoco favorece que el SMA de **extinción y prevención de incendios estén separados dentro de la Administración**.
- (T5) Se percibe una **cierta descoordinación de los medios existentes**.
- (T3) La **desaparición de la quema de basuras ha contribuido a evitar nuevos incendios**.

Escasas limpiezas del monte

- (T5) Efectos negativos de la permanencia de los **residuos en el monte** especialmente cuando se presenta un periodo más seco.
- (T3) Se destacan dos elementos:
 - por un lado no se hacen tareas de limpieza del monte por **desinterés y abandono**.
 - por otro cuando se hacen esas limpiezas **no sabemos darle salida a los residuos forestales y los desechos de las labores de selvicultura**.

- (T3) Tampoco acaban de ponerse en marcha soluciones que **se vienen barajando hace tiempo como los proyectos de biomasa. (T5)** Aunque están claras las ventajas (prevención de incendios, protocolo de Kyoto o valorización del monte), habría que acabar de analizar las ventajas y desventajas de eliminar estos residuos del monte.
- (T3) Se reclaman **más ayudas para limpiezas y vías de saca** dado el enfoque a largo plazo de la rentabilidad de este tipo de actuaciones en el monte.
- (T7) Las **labores de limpieza del sotobosque** son necesarias, no sólo se deberían hacer para la defensa frente a incendios, también porque repercute en un mejor crecimiento de la plantación

5.2. DEFENSA DE LOS MONTES CONTRA ENFERMEDADES Y PLAGAS

Lucha frente a enfermedades y plagas en el monte

- (T5) Debido al cambio climático, han aparecido enfermedades y plagas en el monte (procesionaria en pino, "bichos" en eucalipto y chancro en castaño), frente a las que es difícil hacer frente desde un pequeño propietario, demandando **mayor implicación de las Administraciones en esta lucha.**

5.3. DEFENSA DE LOS MONTES CONTRA OTROS AGENTES NOCIVOS

Vertidos de purines

- (T2) (T6) Se constatan problemas por **vertidos sistemáticos de purines en exceso y en lugares inadecuados** que contaminan cursos de agua y freáticos.
- (T6) Se cuestiona si **el modelo de ganadería intensiva** es el más adecuado dadas las características orográficas de la zona, pues no hay suficiente superficie para esparcir el purín.
- (T2) De cara a evitar dicho impacto se propone:
- utilizar las zonas de pastizal en monte para deshacernos de los purines (en zonas de desbroce tractorable).
 - financiar o apoyar una buena gestión de los purines, en zonas de fácil acceso y con las cantidades adecuadas.
 - (T6) poner en marcha **proyectos de gestión de purines** que no se acaban de impulsar.

Abandono de residuos sólidos en el monte

(T1) (T6) Abandono de residuos sólidos en el monte (especialmente plásticos de ensilado pero también del cazador), por una **insuficiente concienciación**. Tampoco hay suficientes medios para su recogida.

Impacto de la actividad industrial y presencia de lluvia ácida

(T2) Se constatan efectos sobre los campos (especialmente hortícolas) y la salud humana de la **lluvia ácida debido a las emisiones de la papelera de Navia y la alumínica de Lugo**. Quien contamina debería estar pagando por los daños causados.

(T4) Hay un riesgo además de incremento de esta lluvia ácida sino mejoran los sistemas de **control e incrementan el volumen de producción** en la papelera (según previsiones).

(T4) Se comenta **un posible impacto de la planta de cogeneración**.

6. USO SOCIAL DEL MONTE

6.1. USO RECREATIVO

Circulación de quads a velocidad elevada en el monte

(T6) La **circulación de quads** a velocidades inadecuadas está ocasionando problemas en el medio forestal, que se concretan en:

- **incrementan el riesgo de incendios** (por las chispas de los tubos de escape)
- **degradan y erosionan pistas y caminos** (de muy costoso mantenimiento)
- provocan **conflictos con otros usos** (con caballistas, ganadería,...)

(T6) Es necesario **regular el uso de los caminos**. Aunque hay una ley que prohíbe el uso de pistas por vehículos de motor ajenos a las actividades agroganaderas, no se está aplicando. **No hay suficiente control y tampoco existen circuitos donde pueda realizarse esta actividad.**

Impacto de los incendios en el uso recreativo del monte

(T6) Se constatan las **afecciones en los diferentes usos recreativos de los incendios:**

- **incremento de los arrastres hacia el río** a causa de la degradación de las superficies incendiadas, afectando a la pesca.
- excepto en el caso de la perdiz, los incendios están suponiendo la **pérdida de hábitat de especies cinegéticas.**
- **Afecciones en el paisaje, afectando a actividades de senderismo, caballos, ...** Estudios realizados por las asociaciones de turismo de la zona señalan como principal valor apreciado por los visitantes el paisaje.

Regulación y señalización de los diferentes usos en el medio forestal

(T6) Aunque cumpla los requisitos que conlleva la autorización, **la señalización de la actividad cinegética** no siempre resulta suficiente, dada la coincidencia en el tiempo y en el espacio con otros usos. En algunos casos, y siempre a través de colectivos de usuarios (asociaciones de senderismo o de caballos), sí que hay algún tipo de coordinación, pero aún así, se demanda mejorar esta señalización, pues:

- no siempre es fácilmente reconocible por otros usuarios, a veces externos al territorio
- estos usuarios no tienen que sobreentender que es propiedad privada y que se está cazando

PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA

- se trata de una actividad en la que pueden ocurrir incidentes peligrosos, aunque sean puntuales o fruto de alguna ilegalidad. Estas situaciones se suelen dar más en el caso de cotos abiertos y hay muchos cazadores de fuera.

(T6) Por otro lado, también se echa en falta algún tipo de **regulación del resto de actividades que se realizan en el medio forestal (micología, senderismo)**, que permita evitar este tipo de problemas.

(T6) En el caso de la **actividad cinegética y la piscícola, se plantea evitar la coincidencia en el tiempo de cierre de la caza y la apertura de la pesca** (en Tineo se da esta situación).

6.2. LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA Y LA GESTIÓN FORESTAL

Afecciones de la caza en la propiedad forestal

(T2) (T3) Se constatan **elevados daños de jabalí en campos de maíz y en pastos** que afectan a la ganadería y a la propiedad.

(T1) Urge **controlar las poblaciones para que el jabalí** no resulte tan agresivo. **(T2)** Sin embargo se percibe poca flexibilidad en la aplicación de alternativas que se barajan para controlar esta especie.

(T1) Daños del corzo en plantaciones jóvenes de eucalipto, brotes de castaño y pino.

(T1) El propietario no aprovecha nada de lo que se paga por la caza

(T1) Los daños del corzo, p.ej., ha creado perjuicios económicos a los propietarios, que han tenido que devolver ayudas a la repoblación. Una solución podría ser la instalación de protectores pero difícilmente la propiedad puede asumirlo por el elevado coste.

(T1) Los **daños de la caza se pagan tarde y la peritación** de los mismos despierta ciertas dudas al ser realizada por las mismas Sociedades de cazadores.

(T7) La propiedad **no siente suficientemente compensados los daños** producidos en las plantaciones por el corzo pues se reducen sólo a la reposición de la planta. Por otro lado, consideran que estos daños deberían ser asumidos por el seguro del coto de caza.

(T1) Mayor control desde la administración de la gestión de la caza.

(T1) Debería haber también un **seguimiento de los compromisos adquiridos por todas las partes, como en el caso del Plan del lobo.**

6.3. USO DIDÁCTICO- DIVULGACIÓN FORESTAL

Falta de cultura forestal.

(T4) Para muchos propietarios el monte se ve más como **un lastre** que como un bien con valor. Contribuyen a esa visión:

- que el **propietario no acabe de ver la traducción directa en beneficio económico de la realización de labores en el monte.**

En ese sentido hay poca receptividad por parte de los propietarios sobre la necesidad de hacer esas labores. **Las expectativas de la propiedad privada son la obtención de ingresos rápidos.**

- (T5) muchos **no valoran la necesidad de realizar estos trabajos.** Prueba de ello es que en la mayoría de las ocasiones, **sólo se han realizado cuando ha habido alguna subvención** (Ej. planes de mejora)

- al no realizar estas labores la **madera pasa a tener un valor relativo bajo**

- la **falta de asesoramiento y orientación sobre el verdadero valor del monte** es otro factor más. Se señala el interés de la organización de jornadas técnicas dirigidas al propietario así como el fomento de ayudas para realizar esas labores culturales.

(T5) No se ha trabajado **en promover el arraigo de la población al monte**, que repercute en:

- la conservación

- la búsqueda de rentabilidad

Imagen distorsionada de la Sociedad sobre el sector forestal

(T5) Falta de vocación y cultura forestal en la Sociedad en general: sociedad, políticos, administración pública, propietarios,...En parte se debe a un **desconocimiento del sector por parte de la Sociedad, posiblemente porque no se ha hecho divulgación forestal.**

(T5) Tampoco contribuye el **desprestigio del trabajo en el medio forestal.**

(T5) Habría que analizar fórmulas para dar un reconocimiento y prestigio al trabajo en el medio forestal. En parte, las subvenciones han contribuido a dignificar el sector, pero no hacia la Sociedad.

(T6) **Falta de concienciación y potenciación de los beneficios indirectos del medio forestal.**

7. FOMENTO DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA

No hay políticas activas que promuevan otro tipo de industrias

(T7) No se promueve desde la administración la utilización de madera para otros usos (p.ej. la construcción de casas de madera tipo hórreo asturiano)

(T7) Las políticas activas se dirigen prácticamente todas a la industria papelera, sin unos condicionantes vinculados con la mejora de la producción forestal.

8. LEGISLACIÓN, ADMINISTRACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

8.1. LEGISLACIÓN

Falta de una normativa unificada en los concejos - Ordenanzas

(T4) Se señalan algunas **carencias importantes en las ordenanzas de los concejos**. Se destacan:

- En algunos Concejos no hay ninguna normativa de conservación de montes.
- En otros las ordenanza existentes no permiten que la propiedad privada pueda hacer una plantación viable (por ejemplo, incompatibilidad entre algunas directrices sobre distancias con los tamaños y estructura de las parcelas).
- No se incluyen en algunas ordenanzas aspectos relativos a plagas o algunos usos recreativos (como la circulación de quads) o de otros aprovechamientos no maderables.

(T4) También **preocupan especialmente la reparación de los daños causados por los maderistas en caminos públicos y vías de saca**. Se plantea en todo caso que el trámite a seguir sea el pedir de permiso al Ayuntamientos y obligar a dejar una fianza.

(T4) El **Plan Forestal conllevará la inclusión de las directrices respecto a distancias, especies, etc.** (se está trabajando con cada Ayuntamiento para adaptarlo a cada Concejo).

(T7) Sería necesario establecer algunas **ordenanzas pero de una manera consensuada con la propiedad**. Para los Ayuntamientos a veces resulta difícil establecer estas ordenanzas, o modificarlas, por falta de medios de control pero también por las afecciones que pueden suponer a los propietarios particulares.

Orientación de las ayudas y subvenciones

(T2) El apoyo de la administración a través de **subvenciones al monte** deberían servir para:

- demostrar que la Administración apuesta claramente por el monte y que está dispuesta a **asumir el coste de determinadas políticas públicas de interés general**.
- **trasladar a la Sociedad el valor del monte como mantenedor de la biodiversidad**.
- **compensar la necesaria confluencia que establecen las políticas entre los intereses privados y los públicos** (propiedad privada y Administración) más allá de la rentabilidad.
- **apoyar a los particulares desde administraciones cercanas** (como los Ayuntamientos).

- (T3) Las condiciones y **tamaño de las fincas dificulta el acceso a determinadas subvenciones.**
- (T4) Hay criterios en las convocatorias de las subvenciones que no facilitan la accesibilidad a las mismas o **no se siempre se ajustan a las necesidades.** Se comenta que las ayudas para la ordenación de montes no incluye las infraestructuras rurales tan necesarias para el acceso al monte y su mantenimiento.
- (T5) Se plantea conveniente analizar **otras fórmulas en las subvenciones, como créditos subvencionados** o similar, para evitar algunos efectos perversos que se han dado en ocasiones.
- (T7) Se percibe cierta arbitrariedad en la concesión de las subvenciones, en parte debida a la **falta de información que hubo en el caso de unas ayudas concretas.**
- (T7) **Las subvenciones existentes para plantar especies de hoja caduca no parecen suficientemente atractivas**
- (T7) En algunos casos, se abandonan fórmulas mixtas de obtención de ayudas a través de entidades públicas por malas experiencias. Por ejemplo, el funcionamiento de los **convenios entre Ayuntamientos y vecinos** para el mantenimiento de las plantaciones no siempre ha sido satisfactorio.

Regulación de las ocupaciones (vías, líneas eléctricas, molinos)

- (T5) La **regulación de las ocupaciones para vías eléctricas** no incorpora criterios como la menor afección posible en superficie, disminuyendo la superficie útil para uso forestal.
- (T5) Respecto a otras ocupaciones, se percibe una **cierta descoordinación en la aplicación de la normativa**, probablemente debido a que intervienen varias administraciones. Se propone una **ventanilla única** (confederación hidrográfica, medio ambiente y medio rural) que permita disminuir la burocracia en los trámites relacionados con estas ocupaciones.
- (T6) Aunque pueda haber servido para crear cortafuegos, se están instalando **demasiadas infraestructuras sobre un mismo territorio** (molinos,...), que están afectando a algunos usos que se dan en el medio forestal (p.ej. al turismo rural)

8.2. ADMINISTRACIÓN

Participación de las Juntas Vecinales

- (T1) Por parte de las juntas vecinales (Tineo) se considera **necesario dotar a las mismas de más competencias** para poder administrar mejor sus aprovechamientos. Ello requerirá también clarificar los aprovechamientos que le pertenecen.
- (T1) Se propone una **actualización de las ordenanzas**, abriendo un debate sobre ellas. El objetivo es que haya un mayor consenso a la hora de tomar

PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA

decisiones. Como primer paso, debería haber un acuerdo sobre los fines a los que se quiere destinar el monte.

- (T1) El **funcionamiento de las Juntas Vecinales es muy desigual**, dependiendo del reparto potencial de beneficios que pueda aportar cada monte.

Escasa repercusión de los beneficios del monte en los vecinos

- (T1) El **canon que se paga por el aprovechamiento ganadero** no siempre revierte en el pueblo (donde no todos son ganaderos)
- (T2) En los montes los vecinos tienen la **expectativa, incumplida en ocasiones, de que los beneficios del monte les repercutan de forma directa y visible.**
- (T4) En el caso de la propiedad pública, se propone **implicar a los vecinos en la gestión del monte, mediante la percepción de los ingresos que genera** (con fórmulas similares a las Juntas vecinales de Tineo).

Lejanía y lentitud de las administraciones

- (T2) Se percibe como un problema que la **Administración que toma decisiones respecto al monte esté alejada físicamente del medio rural.**
- (T2) **Lenta gestión administrativa.**

Coordinación de políticas en el medio rural

- (T3) En la gestión del medio forestal intervienen varios departamentos (Medio Ambiente, Agricultura, etc) que no están forzosamente coordinados. Deberíamos **aprovechar el desarrollo de la política forestal para replantearnos el resto de políticas** (entre ellas por ejemplo la ganadería).

Poca participación en la definición de políticas en el medio forestal

- (T2) **Poca vinculación de los Ayuntamientos vecinos con el Plan Forestal**
- (T3) En general el **medio rural nunca opina en la definición de las políticas** (nos llegan hechas).

Reversión a los vecinos de los ingresos del monte.

- (T1) Existen **algunos aprovechamientos que no están revirtiendo en las Juntas Vecinales** (ej. líneas eléctricas), cuando están causando perjuicios en los montes de las Juntas (se producen cortas de masas muy jóvenes)
- (T4) Existe una **sensación de falta de transparencia de las administraciones (Ayuntamientos) en algunas ocasiones, a la hora de repartir los beneficios del monte**. Ello repercute en:
- un cierto desinterés de los vecinos en los temas relativos al monte (especialmente cuando éste resulta poco productivo).
 - en la sensación de que no está suficientemente regulado el reparto de los distintos aprovechamientos.
 - la necesidad de revisar algunas tasas como en el caso de los pastizales.
- (T4) Por otro lado los Ayuntamientos constatan que:
- salvo los aprovechamientos de líneas eléctricas, en el resto de aprovechamientos está regulado su reparto (Ej. Valdés y Tineo).
 - que **convendría generar nuevas ordenanzas o actualizar las existentes para que den cabida al tema de los pastizales, líneas eléctricas y molinos**.

Las parroquias rurales como una de las mejores fórmulas para gestionar los montes públicos.

- (T4) Desde **los técnicos de la Administración se ve a las parroquias como la mejor fórmula para gestionar los montes públicos** por la estrecha y continua relación entre la Administración y el responsable de la Parroquia.
- (T4) Desde las **parroquias reclaman agilizar los trámites administrativos que les permitan registrar en la propiedad sus montes**.

Escasos medios y personal profesional dedicado al monte.

- (T2) Se destaca una **escasa dotación de técnicos**:
- sólo hay un ingeniero para una comarca tan extensa.
 - Tampoco hay gente suficiente que trabaje el monte en labores de silvicultura.
- (T2) En las condiciones actuales se considera que **el trabajo en el monte atrae poco como empleo**. Entre las razones se esta situación están:
- la dureza de las condiciones de trabajo y los niveles de remuneración.
 - La inexistencia de un convenio colectivo de los trabajadores forestales.
- (T3) (T4) **Falta personal cualificado** que trabaje en el monte entre otras razones por la poca dignificación del empleo forestal. Hay problemas para encontrar trabajadores forestales.

8.3. FORMACIÓN – INFORMACIÓN - ASESORÍA

Información a los propietarios

- (T5) (T6) (T7) No siempre les llega la información a los propietarios sobre las ayudas y otras materias de su interés,** como información sobre la elección de especies a plantar.
- (T6)** Con mayor información, especialmente sobre el resto de usos, se podrían evitar la mayoría de los conflictos de uso en el medio forestal.

Formación y asesoría para la gestión de la propiedad

- (T1)** Convendría dejarnos aconsejar por los técnicos forestales sobre las especies a plantar, para sacar mayor aprovechamiento de la propiedad
- (T1) Necesidad de personal cualificado para la gestión de la propiedad**
- (T5)** No existe formación específica para el propietario forestal.
- (T5) Tampoco hay técnicos que estén actualmente asesorando sobre estos temas,** bien desde servicios de asesoría o bien desde la propia Administración. El Centro Tecnológico podría aportar este tipo de servicios y asesoría
- (T6) Mayor implicación de la administración en formación e información sobre otros aprovechamientos,** así como sobre todos los valores del monte, más allá de los productivos.

Formación de la mano de obra

- (T5) Falta de formación de la mano de obra (selvicultura y primera transformación)** en un sector con futuro y que puede mantener el medio rural en Asturias (Por poner un ejemplo, en Tineo es el sector que más empleo está generando actualmente)

8.4. INVESTIGACIÓN FORESTAL

Escasa investigación de alternativas productivas en la comarca

- (T6)** No se analizan alternativas de la región vinculadas a las especies autóctonas (producción especies nobles, industrias que las aprovechen,...). **Se demanda experimentación en la zona con otras especies y productos derivados.**

9. OTROS / EN GENERAL

En general:

- (T1) Se insiste en la **necesidad de un plan de ordenación de los recursos forestales** y la activación de más medios técnicos. (T3) Aún así no están claros los fines del Plan Forestal y en si repercutirán en obtener mayor rentabilidad del monte.
- (T2) Se propone hacer **dos subplanes debido a las diferentes realidades que existen en la Comarca.** (T2) (En ganadería). Las problemáticas es muy distinta entre el Concejo de Tineo y el resto.
- (T3) Necesidad de **ordenar el territorio para hacer compatible el interés económico y el interés general.**
- (T4) **El carácter normativo del Plan Forestal permitirá que no se quede en un armario.**
- (T4) No hay políticas integradas de los diferentes planes que se ponen en marcha (Plan Forestal , Plan Turístico, Planes de Desarrollo Rural). **Al elaborar este Plan Forestal se deberían integrar planes previos** como el Plan Agro_Forestal de Navia Porcia (Medio Rural confirma que así ha sido).
- (T4) Desde los Ayuntamientos y las Administraciones hay que **promover en todo caso regulaciones, más que prohibiciones.**